

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

No. de Oficio: DOOTSM/541/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 15 de Junio del 2017

**CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS & PRIVADAS ANGELES S.A. DE C.V.
CALLE SARLAT NO. 404 NO. INT. 3ER.PISO COL CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86000**

**MANUEL RUIZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP053.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 15 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 48, COL. COCOYOL. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 580.00 ML.

*RECIBI
16/06/2017
ARMANDO
TOVAR
ARIAS*

Licitación No. MTE-AD-R33-018-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 30 días	
				Inicio	Terminación
21 de Junio de 2017	20 de Junio de 2017 08:00 hrs	20 de Junio de 2017 09:00 hrs	26 de Junio de 2017 09:00 hrs	12-Julio-17	10-Agosto-17

Especialidad solicitada: **240 Líneas y Redes de Agua Potable (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **26 de Junio de 2017 a las 09:00 HRS en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Ramo 33 Fondo III 2017**. Autorizados según el **Acta Número Treinta y Siete (37) de Sesión Ordinaria del Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, de Fecha 31 de Mayo de 2017.**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

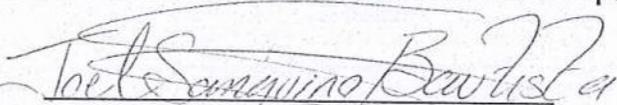
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/540/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 15 de Junio del 2017

RF CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS, S.A. DE C.V.
CALLE 1ERA CERRADA DE GUARUMO NO. EXT. 117 BIS
COLONIA 18 DE MARZO CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E .

AT'N: ING. ADAN RIVERA FIGUEROA
ADMINISTRADOR UNICO

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP053.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 15 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 48, COL. COCOYOL. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 580.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-018-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 30 días	
				Inicio	Terminación
21 de Junio de 2017	20 de Junio de 2017 08:00 hrs	20 de Junio de 2017 09:00 hrs	26 de Junio de 2017 09:00 hrs	12-Julio-17	10-Agosto-17

Especialidad solicitada: **240 Líneas y Redes de Agua Potable (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **26 de Junio de 2017** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Ramo 33 Fondo III 2017**. Autorizados según el Acta Número Treinta y Siete (37) de Sesión Ordinaria del Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, de Fecha 31 de Mayo de 2017.

*Recibi
16/Jun/2017
Ing. Adan Rivera
Figueroa*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

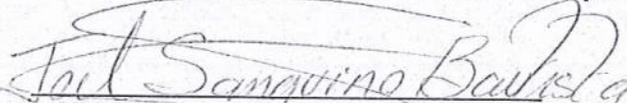
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

Act
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/539/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 15 de Junio del 2017

LAMAT COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
CALLE JOSE MARTI No. 101 DPTO 104,
COL. LIDIA ESTHER MONICA DE PORTILLA
VILLAHERMOSA, TABASCO

LIC. JORGE LUIS EMBRIZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP053.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 15 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 48, COL. COCOYOL. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 580.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-018-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 30 días	
				Inicio	Terminación
21 de Junio de 2017	20 de Junio de 2017 08:00 hrs	20 de Junio de 2017 09:00 hrs	26 de Junio de 2017 09:00 hrs	12-Julio-17	10-Agosto-17

Especialidad solicitada: **240 Líneas y Redes de Agua Potable (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **26 de Junio de 2017 a las 09:00 HRS en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Ramo 33 Fondo III 2017**. Autorizados según el **Acta Número Treinta y Siete (37) de Sesión Ordinaria del Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, de Fecha 31 de Mayo de 2017.**

*RECIBI
16/JUNIO/17
MANUEL
TORRES
ZUÑIGA*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

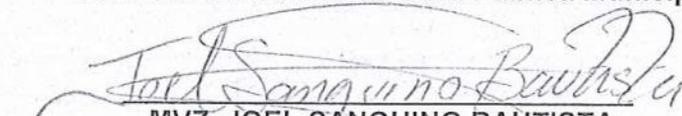
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018